

Congreso Constitucional

Inauguración de las sesiones - Juramento de los nuevos representantes. - Formación de la Mesa

Presidió la sesión preliminar el diputado Gutiérrez, don Ezequiel, haciendo de Primer Secretario el diputado Acosta y de segundo, el diputado Coto.

—Se leyó la renuncia de don Manuel de Jesús Jiménez, de la diputación de Alajuela, por aceptar la de Cartago y se llamó al suplente, diputado Perilla.

—Fueron introducidos en el salón de sesiones los nuevos diputados, quienes prestaron el juramento de ley y tomaron sus puestos.

—Se procedió a la elección del directorio. Recojidas las papeletas para Presidente, obtuvieron votos: don Carlos Durán 19, don Ezequiel Gutiérrez 23, y don F. Aguilar Barquero 1. Se declaró electo el diputado Gutiérrez.

Siguió la votación del Vicepresidente. Resultó así: Aguilar Barquero 21, González (don Alfredo) 21, Soto Alfaro, 1. No habiendo obtenido ninguno la mayoría de ley, se repitió la votación, resultando: Aguilar Barquero 21; González, 21 y Soto Alfaro, 1. Como dió el mismo resultado, se procedió a una tercera elección. Resultó así: González, 22 y Aguilar B., 21. El diputado Aguilar Barquero hizo constar que su voto fué por el diputado González (aplausos).

—Se declaró electo al diputado González.

Siguió la elección para Primero y Segundo secretarios, a la vez. Dió el siguiente resultado:

Para Primero, Acosta 28 y Briceño 20.

Para Segundo, Rodríguez 22 y González (Claudio) 17.

No habiendo obtenido la mayoría legal para Primer Secretario, se procedió nuevamente a la elección de él y resultó así: Briceño, 20; Acosta, 21; hubo dos votos en blanco. Se declaró electo al diputado Acosta.

Siguió la elección para Prosecretarios. Obtuvieron votos:

Para Primer Prosecretario, Vargas C., 21; González R., 19; Benavides 1. Hubo dos votos en blanco. Para segundo, Picado (Juan Felipe), 20; Castaing, 19; Hernández, 1. Resultaron 3 votos volados.

Se declaró electo Primer Prosecretario al diputado Vargas Calvo, y Segundo, a Picado (Juan Felipe.)

Los nombrados ocuparon sus puestos.

El Pabellón Nacional fué entrado en el salón con los honores de ordenanza.

Lectura del decreto que convoca al Congreso a sesiones ordinarias y declaración de la apertura de dichas sesiones.

Los Secretarios introdujeron al Secretario Privado del Presidente de la República, portador del Mensaje, que leyó el Primer Secretario.

Terminada ésta, se retiró el Pabellón Nacional y se dispuso que las sesiones fuesen a las 2 p. m. de los días hábiles con excepción de los sábados.

Concluida la sesión, los diputados estuvieron a visitar al Presidente de la República.

blica. No se han escatimado recursos en ese sentido. El 31 de diciembre la cuenta de lo gastado por esa razón se cerró con la suma de ₡ 1.110,331-19, que no incluye los gastos en edificios nacionales ni los de la enseñanza profesional. Si se exceptúa el año de 1907, en el que hubo ₡ 1.264,444 00 de egresos, por instrucción pública, en ningún año se han hecho gastos mayores que en 1911. El desarrollo de esa sección del Presupuesto ha sido considerable y constante. En 1887 el efectivo gasto fué ₡ 237,631-67; en 1891 ₡ 525,249-00; en 1895..... ₡ 532,714-32; en 1899..... ₡ 616,075-25; en 1903..... ₡ 835,281-42; en 1907..... ₡ 1.264,444-12; y en 1911..... 1.130,503-93. De 1887 a esta parte las rentas han crecido tres veces y un décimo, y el Presupuesto de instrucción pública, cuatro veces y seis décimos. En aquel año se gastó en instrucción pública el 7.6% de las rentas; y en 1911, el 11.6%.

el Presidente de la República sino el grupo de niños de la escuela ó del liceo. Por más que las funciones del maestro sean simpáticas, por más que sea conveniente asegurarle el goce de pensiones para la vejez ó mejorar su suerte en otra forma, no hay que olvidar que el complicado y costoso mecanismo de la enseñanza oficial no está ideado y sostenido para asegurar posiciones a los maestros sino para beneficio de la niñez. Los maestros no son fin sino medio. Razones parecidas condenan la inmovilidad, en otras esferas de la administración pública. Si se decretara, lejos de constituir la innovación un progreso político, sería ir en contra de las novísimas tendencias de la democracia. Cabalmente una de las cuestiones más debatidas hoy en la gran República americana es la de si conviene generalizar la ley traída de Suiza é implantada con buen resultado en varios de los Estados de la Unión, de revocación por voto popular de todos los funcionarios importantes del Estado, aun de aquellos elegidos por cortos períodos. Tendrá inconvenientes la mudanza ó no, podrán ser sus términos demasiado absolutos, pero el movimiento indica a las claras que el principio de la inamovilidad pierde terreno; y que la opinión se inclina, más bien, a la teoría de que si los funcionarios han de conservar indefinidamente sus puestos habrá de ser a condición de que los ciudadanos les mantengan su confianza y las renueven periódicamente sus poderes. Siempre habría que hacer aquí una salvedad, la de conservar el impedimento que se opone a la reelección del Presidente.

Celoso el Gobierno de que no penetrara en el personal docente la pasión política, creyó del caso ordenar la remoción de dos maestros que intervenían activamente en política, con la agravante uno de ellos de no ser siquiera ciudadano costarricense. Con motivo de esas remociones y de una simple disminución de las horas de clases de un profesor, se agitó la cuestión de si el Ejecutivo hacía bien en derogar el principio de inamovilidad de maestros y profesores, consignado en el reglamento orgánico del personal docente de las escuelas comunes y en el de segunda enseñanza. Desde el punto de vista constitucional, no había modo de plantear siquiera la duda. Según la Constitución, el Poder Ejecutivo nombra y remueve libremente todos sus empleados; y, por lo tanto, al derogar las disposiciones reglamentarias que estatulan lo contrario, no hizo el Ejecutivo sino volver por los fueros constitucionales. Ahora bien, si la inamovilidad de que se habla es conveniente, por donde hay que comenzar es por modificar la Constitución. Mientras eso no se haga, es inconstitucional querer imponer al Ejecutivo el respeto de ese principio. Pero en verdad, ¿es deseable esa posesión vitalicia de los empleos? Muchos dicen que sí; que eso es lo ideal. No participo, por cierto, de esa anticuada idea, que no es, en el fondo, sino la supervivencia del concepto monárquico, según el cual el poder se hereda y los destinos se gozan de por vida, y hasta se compran y se venden luego. La tenencia precaria de las funciones, es el signo característico de las democracias. Si el maestro y el magistrado han de ser vitalicios, ¿por qué no el munícipe, el diputado y el Presidente de la República? La lógica nos llevaría a la aprobación de la ley de bases y garantías de Carrillo, que consignaba el principio de que el primer jefe del Estado era inamovible. ¿Se concibe que una empresa de ferrocarril conserve á perpetuidad su administrador, ó un banco su abogado, ó una familia su médico, por la simple razón de su inercia, por el único motivo de que el administrador ó el abogado ó el médico han venido prestando sus servicios años tras años? Entonces, ¿como se pretende que el Estado adopte una conducta que no siguen aquellos particulares más avisados en el manejo de sus negocios. Desde que el empleado público sepa que es inamovible, desaparece el mayor de los estímulos de su buen comportamiento; y el cargo se transforma en una canonjía.— Habrá excepciones, de seguro, serán muy contadas. Por otra parte, a veces el buen servicio aconseja quitar un empleado al cual no es posible enrostrar falta alguna, pero que es inferior á otro que podría sustituirlo con manifiesta ventaja, por ser más activo, ó más joven, ó más inteligente, ó por estar mejor adiestrado. Si el principio de la inamovilidad impera, no habrá modo de hacer el cambio; y si, tratándose de maestros, el cambio no se efectúa, el perdidoso no será

En un punto sí me parece que cabe y es oportuna una nueva orientación de la Instrucción Pública. Hemos hecho bastante, atendidos nuestros medios, por la educación de las clases altas; hemos extendido por los pueblos la red de las escuelas primarias; pero hasta ahora nada serio ni efectivo hemos hecho por el adelantamiento técnico de la clase artesana. Una buena escuela de artes y oficios se impone. Los resultados serán provechosos, en primer término, para los obreros; y luego para el país entero, que se resarcirá con creces del auxilio prestado. El taller despejará ignorancias, desarrollará habilidades, será un preventivo contra los vicios en la edad más expuesta á contraerlos; y mientras más artesanos expertos y de buenas costumbres haya, tanto mejor para las ciudades y los campos, pues unas y otros tienen necesidad constante del trabajo inteligente del artesano, ya para dar comodidad y ornato á sus moradas, ya para el desarrollo de las empresas industriales y de agricultura. Si el Congreso votara una suma para levantar el edificio correspondiente y asegurara á la institución vida holgada, como la que llevan los colegios de segunda enseñanza, no creo equivocarme al predecir que la medida obtendría un aplauso general. Destine el país veinte mil hectáreas de baldíos, en la forma de *gracias*, y con eso se podrá construir y equipar la escuela y mantenerla en actividad.

Algunos párrafos del Mensaje Presidencial

La implantación de un banco hipotecario sigue siendo una necesidad de todos sentidos, y un objeto de los esfuerzos del Ejecutivo. La buena fortuna que nos acompañó en los que hicimos para salir del atascadero de la deuda inglesa y para lograr la conversión de la interior nos dan nuevos alientos para trabajar en la realización del establecimiento de un banco hipotecario, que redondearía las condiciones de que depende nuestra renovación económica.

Desde luego cabe hacer un esfuerzo en una obra que lleva tendencia paralela. Los agricultores dueños de pequeñas propiedades,—tipo común de los propietarios costarricenses,—tienen grandes dificultades para obtener el crédito á que les dan derecho su hombría de bien respaldada por el valor de sus fincas. El campesino no sabe á qué puerta tocar; y el prestamista de la ciudad, duda abrirle al campesino: no lo conoce, desconfía de él, teme las costas de la posible cobranza judicial, desproporcionadas con relación á la modestidad del préstamo; y el resultado es que un negocio que convendría á las dos partes no se realiza. La situación indicada no es peculiar de Costa Rica. Se presenta por donde quiera en el mundo. En Europa, sobre todo en Alemania, han hecho mucho por mejorar esas condiciones, y lo han conseguido, en gran parte, mediante las cajas de crédito rurales, que son instituciones públicas ó casi públicas, bajo la dirección del Gobierno. El meollo del sistema está en sustituir el crédito del individuo con el de la organización de que forma parte. El agricultor que desea dinero impone su hipoteca en favor de la organización y garantiza solidariamente las deudas semejantes de sus coasociados; y la organización es quien toma el dinero del prestamista, siendo entendido que todos los créditos hipotecarios á favor de la organización responden de todas y cada una de las sumas prestadas á ella. La organización puede allegar también fondos por medio de la suscripción de acciones ó el depósito de cantidades. El sistema ha funcionado admirablemente en Alemania. Hay allí nada menos de veinticuatro mil sociedades cooperativas de crédito, que han servido para que los agricultores tengan actualmente en su poder, á título de mutuo, cerca de mil millones de pesos fuertes. Ni una sola de ellas ha quebrado. Personas versadas en negocios de dinero simpatizan aquí con esas cajas de crédito; y todo ello me impulsa á llamar vuestra atención hacia esta novedad. Cuanto el Estado tendría que hacer es tomar la iniciativa, dar crédito á la institución controlándola, y adelantar ó donar una suma no muy grande destinada á ponerla en pie, mientras la amplitud de los negocios no sufrague los gastos de constitución y administración. El secreto



de nuestra estabilidad política está en la gran subdivisión de la tierra; en que casi todos los campesinos son propietarios; y mientras que, como Anteo, tengan posada la planta sobre su suelo, seguirá la República gozando los beneficios de la paz. Ayudemos al bienestar de los agricultores en pequeño; y será como si tomáramos una póliza de seguro contra las revueltas y el retroceso.

La población va creciendo; y donde hay un grupo de treinta ó más niños no puede sustraerse el Estado al cumplimiento de su deber, tan imperioso como ninguno, de impartir á la niñez los rudimientos del saber y de iniciarla en la primera de las disciplinas sociales, la de la escuela. La Constitución dice que la enseñanza primaria es obligatoria; y lo es en un doble aspecto. El Estado tiene el derecho de dar al niño enseñanza; y éste la obligación de recibirla. A su vez, el niño tiene el derecho de que se le enseñe, y el Estado la obligación de enseñarle. Al acreedor que presenta en la Tesorería su documento vencido hay que pagarle; al niño que presenta su reclamo de escuela hay que pagarle, hay que dársela. Por eso giramos en descubierta setenta y cinco millones para pagar maestros de escuela.

Las locomotoras se mueven ahora por medio de vapor; y en combustible se gasta alrededor de ₡ 100,000 00 por año. Se usa bastante leña, pero es imprescindible quemar también carbón de piedra. El servicio es caro y este año lo será mucho más si las dificultades de las huelgas mineras en Inglaterra y Estados Unidos no se arreglan pronto y satisfactoriamente. Pero no sólo es caro el sistema de vapor sino que es causa, en la estación seca, de incendios, que no es posible evitar. Estas circunstancias han hecho que el Ejecutivo ponga su atención en el problema de utilizar las aguas del Río Grande en la producción de fuerza eléctrica. Si con parte de los cien mil co-

lones, gastados ahora en combustible, ó aun con los cien mil pudiéramos atender al servicio y amortización del capital necesario para mover los trenes por electricidad, habríamos conseguido un gran progreso, porque no sólo el arrastre de carros se haría en términos mejores bajo todos conceptos, sino porque el sobrante de fuerza podría ser empleado en tranvías laterales, como el de Grecia que se intenta, ó en dar servicio de luz eléctrica ó de fuerza motriz á las poblaciones cercanas á la planta hidráulica que se construya ó cuya potencia se arriende.

Me he referido al tranvía ó ferrocarril de Grecia, y con relación á él debo informaros que el Ejecutivo, muy á su pesar, nada ha podido hacer hasta ahora, á causa de que los estudios de ingeniería ordenados por la Municipalidad de Alajuela, vivamente interesada en que la vía férrea termine en aquella ciudad, están aun inconclusos, según se ha manifestado en la Secretaría de Fomento en las varias veces que ella los ha solicitado. Sin que los planos estén hechos y revisados no es posible dar un paso. Al abrirse la licitación necesaria para poder elegir, entre las empresas constructoras, aquella que ofrezca mejores términos y garantías, como lo quiere la ley especial sobre este asunto, es indispensable que el Ejecutivo esté en aptitud de suministrar á los licitadores datos completos sobre la dirección, longitud y gradientes de la vía, sobre cortes, rellenos y puentes, etc., etc.

Sin todo eso ningún hombre de negocios podrá hacer sus cálculos y formular una propuesta; y menos el Ejecutivo, hacer estimación alguna del costo de la obra; y esa previa estimación es de todo punto imprescindible toda vez que el Estado habrá de garantizar intereses de seis por ciento anual sobre el capital invertido, y necesita, por lo tanto, saber si la estimación que den los licitadores es justa ó exagerada. La Municipalidad de Alajuela teme-

rosa,—aunque sin sombra de razón,—de que los empleados de Obras Públicas estudiaran el trazo de la línea predispuestos en contra de la posibilidad de terminarla en aquella ciudad, encomendó los estudios de localización á ingenieros particulares de su elección. La Secretaría de Fomento, en vista de esa actitud de la Municipalidad y deseosa de desvanecer inquietudes, ordenó que se suspendieran los comenzados por la Dirección de Obras Públicas; y se puso á esperar y aun está esperando el resultado de los extraoficiales. Entro en todos estos detalles porque malquerientes de la administración, sin el menor conocimiento de ellos, se empeñan en hacer creer que si el asunto no camina es por mala voluntad y rebeldía del Poder Ejecutivo. La obra, según la ideó el Congreso, habrá de ser hecha con capital particular; el Erario, si algo ha de pagar, será intereses después que corra el tranvía, y para entonces mi administración habrá desaparecido. La obra, por consiguiente, no me dará la menor molestia financiera. ¿Por qué, pues, yo que fui el iniciador de la idea habría de ser su enemigo? Es verdad que hubiera preferido un tranvía nacional, por razones que para mí son muy obvias y decisivas; pero si el Congreso lo quiso de otra manera, la responsabilidad no es mía, y de todos modos, la obra es tan deseable para Alajuela, para Grecia y demás tierras de sus cercanías, que bien pueden cerrarse los ojos ante los inconvenientes de las concesiones ferrocarrileras, si para verla realizada es preciso otorgarlas.

Una de las razones por que el Guanaoeste no ha alcanzado mayor desarrollo económico es sin disputa la dificultad, debida á falta de comunicaciones adecuadas, para que sus productos vengán á nuestros mercados interiores. Hay allí, en varias partes, buenos terrenos y población bastante para efectuar mayores siembras que las que ahora se hacen. Esas condiciones se realizan en tierras confinantes con el Tempisque y en las situadas hacia las partes del Sardiná y Santa Cruz. Lo llano de todas ellas excita á la construcción de un tranvía, por el que salgan los productos, hasta un puerto del Tempisque en que se embarque con destino á Puntarenas. Desde hace meses la Dirección de Obras Públicas estudia el trazo del posible tranvía; y una vez concluidos los estudios, y si el costo de la obra resultare compatible con los recursos del Erario, es la intención del llevar el asunto á vuestro conocimiento, por si estimaréis ordenar la ejecución del proyecto.

Cuanto ha sido posible dentro de las condiciones del personal y las materiales á la disposición del país, se ha esforzado el Ejecutivo por mantener y mejorar el servicio de la Instrucción Pú-

Sus especialidades

CIGARRILLOS Coquetas y La Legítima
CERVEZAS Schlitz, Carta Blanca y Saturno.

AL SIGLO NUEVO

ALMAGEN DE TEJIDOS Y ABARROTES

Cognac Otrad Dupuy

EL MEJOR DEL MUNDO WISKEY
MANHATTAN, EL MAS APETECIDO.
PIDASE EN TODAS LAS CANTINAS

Llegó la harina "GOLD MEDAL"

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Continuación del Mensaje Presidencial

elecciones de segundo grado. Así como el pueblo impone hoy su voluntad en la designación del Presidente de la República, debe imponerla en el nombramiento de sus representantes en el Congreso y las municipalidades. No hay que limitar el campo de visión a la obra patriótica y sin egoísmo ó favoritismo de las últimas asambleas electorales.

Conviene hacer cargo, por lo futuro, de que el sistema actual deja portillos abiertos para que abusen de los electores de segundo grado, así los conculcadores que haya arriba como los intrigantes políticos de afuera; y se presta a que los electores cobiban la acción de los poderes públicos con sus indebidas y personales pretensiones, y aun a que un grupo de electores, formado á veces de cuatro personas, domine la acción municipal de un cantón y explote las rentas del municipio con la mayor desenvoltura é impunidad. Es preciso poner con tiempo un dique á esos posibles desmanes. Ahora, que estamos en salud, tomemos medidas higiénicas, para no perder la. Hay que cancelar sus poderes á los futuros electores de segundo grado.

Esos tutores del pueblo están de sobra. La elección ha de ser directa; y para evitar presiones, ó cargos de presión, que no por injustificados dejan de explotarse por la pasión política, es necesario que la dación del voto sea secreto. Se habla de Gobernadores y Jefes Políticos elegidos por el pueblo. En hora buena; pero que sea el pueblo en verdad quien los elija.

No obstante que la Constitución, por una parte, declara que la fuerza militar es esencialmente pasiva y jamás debe deliberar por la otra, no pone impedimento á que los militares, de guarnición ó policía voten, con lo cual los empuja á tomar partido en las elecciones; es decir, los provoca á que se apasionen por un bando, y al mismo tiempo les exige que se refrenen, y más aun, que repriman, estando siempre sobre sí, los desafueros de adversarios y de amigos, y expongan hasta su vida en sostener una situación que á veces ya no es suya, para entregarla á nuevos hombres cuyo primer acto será darles de baja. El sistema es malo; malo para los militares y peor para el país. Precisa corregirlo y nada más propio para ese fin que mantener al militar fuera de las contiendas electorales; desinteresarlo de su resultado; que nadie le pida firmas ó adhesiones, excepto la patria que está por encima de los partidos. Exijamos de él que sirva con lealtad á cuantos suban al poder por voluntad del pueblo legalmente expresada, y lo ejerciten de acuerdo con los preceptos de la Constitución, sin que tenga él que preocuparse de las personas ni de la política del Gobierno. Entendido así el deber de los militares, por ellos y por los partidos, se sucederán éstos en el poder sin que la carrera militar esté sujeta al flujo y reflujo de las mudanzas políticas. El marino inglés, no por pertenecer al partido conservador, ve tronchada su carrera cuando los liberales ganan las elecciones; el militar americano, si es demócrata, no por eso es despedido de su regimiento en cuanto jura su cargo un presidente republicano; y el militar francés, sigue en su puesto de peligro, sin que lo mueva el vaivén de los Ministerios; cuanto se le pide es que sirva con devoción á la República y á la gloria de la Francia. ¿Por qué no habremos de tender á ese mismo fin y de adoptar los medios más conformes, según nuestras circunstancias, para alcanzarlo? La bandera de la patria no cambia cada cuatro años, ¿por qué han de cambiar cada cuatro años las manos valientes y leales que la levantan en alto y la defienden?

NOTA.—Publicamos hoy los párrafos principales del Mensaje, pero en las ediciones siguientes daremos el resto.

Queja de los vecinos de Aranjuez

Más de 70 vecinos de Aranjuez presentaron un escrito al señor Gobernador, quejándose de la mala calidad del agua que se consume en aquel vecindario.

Ayer fué presentada una muestra de esa agua, en la que se observaban numerosos microbios. Es conveniente, pues, que cuanto antes se remedie el mal.

A donde irá ese convoy

Muchísimos carros, todos en fila y llenos de bultos, pasaron ayer tarde por nuestra oficina. Al principio creímos que se trataba de un gran armamento para el Gobierno, pero luego salimos del error viendo que los carros eran descargados en la Imprenta del Comercio y lo que tratan era material para dicho taller.

Aquí está, pues, el secreto de la baturra en los trabajos que allí se ejecutan.

Se propondrá un plan de aumento

La Corte Suprema de Justicia propondrá al Congreso, por medio de la respectiva Secretaría de Estado, el aumento de los sueldos asignados á algunos de los jueces de Primera Instancia, alcaldes y empleados subalternos de la Administración de Justicia.

La manifestación de la Corte se funda en la mala remuneración y en el trabajo que tienen las oficinas en que se propone el aumento.

Nuevo Subsecretario de Estado en El Salvador

San Salvador, 1º.—El doctor don Alfonso Quiñones, quien presentó á El Salvador en la Conferencia Sanitaria Internacional que se reunió en San José de Costa Rica, ha sido nombrado Subsecretario de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores, Justicia y Carteras Anexas.—CORRESPONSAL.

Conferencia y baile

El domingo próximo, á las 8 de la noche, en el salón del Club "La Libertad" dará una conferencia don Alberto Pérez. A continuación habrá un animado baile.

Más detalles sobre el suicidio del joven Claudio Calvo

Cartago, 30.—Acababa de terminar mi labor diaria cuando supe que el joven Claudio Calvo, de 16 años de edad, había puesto fin á sus días disparándose un balazo en el cielo de la boca. La bala perforó el cráneo saliendo la masa encefálica y siendo la muerte instantánea.

Las autoridades respectivas se constituyeron en el lugar del suceso para la información. Según parece, lo que obligó á tomar tal resolución, fué la vida fastidiosa que recibía de parte de sus padres, pues cuentan los vecinos que había recibido de su padre Adolfo Calvo dos palizas: una la víspera y otra por la mañana, unas horas antes de suicidarse.

Claudio tenía una media fortuna que la había adquirido por medio de su trabajo y la buena fortuna, la cual le deparó en la lotería de 2000, con los cuales ayudó á sus padres á levantarse un poco de su pobreza y hacerles más llevadera la vida.

El occiso era persona trabajadora y de buenos antecedentes. Fue siempre un hijo sumiso á sus padres; todo lo que él ganaba lo depositaba en ellos.—CORRESPONSAL.

Muere quemada con agua hirviendo una señora

Estrada, 1º de mayo.—A las diez y cuarenta minutos de la mañana de ayer, en la finca "El Toro", de esta jurisdicción, murió trágicamente Marta Tivius, de 40 años de edad. A esta señora, trabajando en su oficina de cocinera, le cayó encima una cafetera grande con agua hirviendo, ocasionándole horribles quemaduras en todo el cuerpo, debido á las cuales falleció á las pocas horas.—CORRESPONSAL.

Noticias cablegráficas

Aparecen 17 cadáveres más del naufragio del Titanic

Halifax, 30.—Veinte familiares de Astor y muchas personalidades han llegado á esperar el *Nickay Bennett*.

Se ha dispuesto que todos los cadáveres se trasladen á Curling Ring, de donde siendo reconocidos por sus parientes, y arreglados, serán transportados en tren especial á la ciudad que los espera enlutada.

El vapor *Cabloc Minia* radio-grafo que han sido encontrados 17 cadáveres que en su mayoría han sido identificados; que á causa de la niebla y fuerte temporal ha tenido que suspender sus tareas.

Plymouth, 30.—Esta mañana llegó el *Nopland* con 167 marineros del *Titanic* á quienes no se les permitió comunicarse con persona alguna, ni con sus parientes.

Estos y sus amigos están desagrados. Las mangueras de á bordo están listas con órdenes de la marina, de linchar á cualquiera que intente acercarse al muelle, sin perjuicio de la estricta vigilancia de la policía.

La incomunicación es rigurosa hasta que declaren.

Nuevo y sorprendente invento de Marconi

Nueva York, 30.—Marconi ha inventado un aparato que él llama brújula inalámbrica, que le permite conocer la distancia y posición exacta de las embarcaciones con quien se comunica radiográficamente. Con esto desaparecerá el peligro de la niebla. El ha comenzado á describirlo por no estar patentado. Los Capitanes de navios lo conceptúan como el invento más grande que se ha hecho en la marina desde la invención de la brújula. Se experimentará en el primer viaje del *Mauritania*.

Tempestad y daños

Oklahoma, 30.—Una gran tempestad ha barrido los pueblos en número de una docena, ha des carrilado trenes y ha incomunicado el lugar, ha destrozado varias casas, matando á uno é hiriendo á 30.

Encuentro de armamento

Badajoz, 30.—En los alrededores de la frontera han sido encontradas 20 cajas de parque destinadas á los realistas. Las autoridades fueron informadas de que se preparaba un gran movimiento y desde marzo se tomaban las precauciones del caso; búscanse las demás armas que dicen hay ocultas en el convento de la guardia.

Contrafomeque de Roosevelt

Boston, 30.—Una gran convención escuchó ayer á Roosevelt, quien defendiéndose de los ataques de su oponente dijo: "No fui dictador cuando era Presidente, pero tuve lo que el país necesitó sin hacer nada que la ley prohiba. Cuando fui Gobernador de la nación, establecí las condiciones del obrero en el canal de Panamá en los más altos términos que los de cualquier parte del mundo ci-

PABA TENER

BUENA LUZ ELECTRICA

DEBEN USARSE LAS LAMPARAS

OSRAM TANTAL PHILIPS

Son las tres que nos han dado resultados sobresalientes en nuestros ensayos, y que recomendamos como las mejores entre las bombillas de Filamento Metálico.

Nuevos precios rebajados SIN COMPETENCIA

KOBERG & ECHANDI

Gran Almacén ELECTRICO

al lado del Banco Anglo. — San José, Costa Rica

Abril 17. — 1 m.

villizado. Estoy por una tarifa equitativa, quiero que el obrero cuente con alguna unidad; este es mi modo de apreciar las cosas y sé que desde la oficina mis procedimientos serán francos y legales. Fué aclamadísimo.

Del Riff

Melilla, 30.—Se han oído disparos de cañón en los festejos de los acañeros por el recibimiento de refuerzos. Es esto una prueba que ya tienen cañones; se acentúan las diferencias entre algunos jefes que son contrarios á las hostilidades.

VARIAS

París, 30.—Espérase en junio la visita de la Reina de Holanda.

Washington, 30.—El señor Manuel Calero, ex Ministro de Relaciones Exteriores de México, acaba de llegar en su calidad de acreditado ante este Gobierno.

Pittsburgo, 30.—El conocido millonario Mr. A. R. Peacock recibió una máquina, pero sospechando fuera infernal no la abrió siéndolo en realidad. Ha sido aprehendido Pastor Inces, joven alemán, agente de la casa de artes, á quien se juzga responsable porque trata de vengarse de Peacock por haberle negado un pedido de arte.

Madrid, 30.—En el teatro Príncipe Alfonso ha tenido lugar un mitin contra Blasfem. Los discursos fueron atacados con violencia al liberalismo. Los conservadores también recibieron su parte retirándose en el acto la juventud conservadora indignada. Las negociaciones continúan en el mismo estado. Francia reconcentra su atención al valle de Uarga.

Geoffrey espera nuevas instrucciones. A España le es imposible ampliar sus concesiones, pues, las que hasta aquí ha hecho han sido por intervención de Inglaterra.

Barcelona, 30.—Hacen grandes preparativos para recibir la orquesta sinfónica madrileña.

Bilbao, 30.—Llegó Melquiades, fué muy acompañado hasta el hotel donde se hospedó. Del balcón dijo á sus acompañantes que la República estaba llamada á remediar los males que afligen á España. Vivó la libertad; mucho entusiasmo. Debido al temporal se aplazó un mitin jaimista para el jueves.

París, 20.—En Long Champs hubo hoy tres carreras de importancia.

París, 36.—El cable Folls entre París y Sur América, ha reducido 20 centavos por palabra. Los fondos de la armada aérea son tres millones de francos.

Las Palmas, 30.—Los ingleses han traído 55 toneladas de carbón. La langosta ha destruido los campos del Norte. En el Club Náutico se nombró una junta de regatas; concurrirán los americanos.

Zaragoza, 30.—Los radicales han sido muy bien recibidos; Lerroux ha declarado que él se opondrá á que vuelvan á gobernar los conservadores.

La venta de El Noticiero

Enconada viene *La Prensa Libre* de anoche, por cuanto manifestamos que no era cierta la noticia que ella dio referente á la supuesta venta de esta Empresa, y á la vez nos informa sobre la fuente de la falsa noticia.

Suponemos que fué también el General Villegas quien llevó á *La Información* y á *La República* tal noticia, por lo cual vamos á explicar lo que hay de cierto.

Don Toribio Mora Escalante ha propuesto al propietario de esta empresa entrar á formar parte de ella, como socio, negociación que no está definitivamente concluida. El General Villegas no tiene absolutamente nada que ver con tal negociación.

Ahora viene lo curioso de "La Prensa Libre"; desmentimos una noticia que dió sin ser cierta y por eso se enfada. En cambio, le da su palabra á otro diario de esta ciudad porque éste dijo que aquella fué acusada ante los tribunales de justicia, sin ser cierto. Esto es, que ella puede desmentir y nosotros no.

En cuanto á lo del gazapo de una c por una s, lo guardaremos.

Arrieros somos y en el camino nos encontraremos.

Avisos anteriores

UN JOVEN de buenas costumbres que conoza algo de imprenta y que haya trabajado en buenos talleres, se necesita. Informarán en esta oficina.

CASA en Fuentes. Se alquila una cómoda con dos cuartos contra temblores y cuartos grandes, cuartos, jardín, cafetera y demás comodidades. Tiene la estación del ferrocarril enfrente y el tranvía á 200 metros. Dirigirse á *La Valenciana*, frente al mercado ó al apartado 477. Mayo 1-15 días.

AVISO.—Mi oficina de Procurador Judicial continuará abierta en la villa de Santiago de Puriscal.—M. ROMERO ESCOBAR.—Abril 30. 10 v.

MARCIANO ACOSTA Morales y Rafael Herrera Jenkins, han trasladado su bufete de Abogacía y Notariado á los altos de *La Valenciana* contiguo á la botica *Oriental*. San José, abril 27 de 1912. 10 v.

GRAN REMATE. A la una de la tarde del nueve de mayo próximo y en la puerta principal del edificio que ocupa esta oficina, se rematarán al mejor postor, una lancha de gasolina de cinco caballos de fuerza y tres rollos de alambre liso, que son efectos del delito de contrabando porque se condenó á Leonardo Walter Groce y Groce. El remate se verifica por tercera vez, sin base, conforme á la ley y solicitud del señor Promotor Fiscal. Quien quiera hacer postura ocurra. Juzgado Segundo de lo Contencioso Administrativo, San José, 27 de abril de 1912. Francisco Rossi.

Teatro Variedades

Atrayente es el programa para la función de hoy, porque además de tomar parte en ambas tandas las aplaudidas *Africanistas*, se anuncia el estreno de magníficas vistas.

Los Clubs Alfonso XIII y Libertad, representados por don Francisco Meléndez y don Miguel Rodríguez, se disputarán mañana el campeonato de lucha greco romana.

Se dará también mañana la primera matinee gratuita á escuelas de esta ciudad. Los directores de aquellas á las cuales les corresponda el turno recibirán aviso previo.

Banco Mercantil de C. Rica

CAPITAL PAGADO . . . \$ 1 500.000

A partir del 1º de Abril de 1912 inclusive, este Banco reconoce INTERESES A TODOS SUS CLIENTES á los tipos siguientes:

En cuenta corriente	6 o/o anual
" certificados de depósito:	
A la vista	6 " "
" 1 mes plazo	7 " "
" 3 meses plazo	8 " "
" 6 " " " ó más	9 " "

Los certificados de depósito ya emitidos devengarán los intereses fijados en ellos.

El Banco ofrece un servicio sin igual para la transacción de todas las operaciones de sus clientes.

SAN JOSÉ, 27 DE ABRIL DE 1912.

UROLISINA

QUINATO DE LITINA Y PIPERAZINA

El más poderoso curativo de la Diatesis Urica

ANTIGOTOSO—ANTIARTRITICO

Remedio EFICAZ PARA EL REUMATISMO ARTICULAR

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

BOTICA CENTRAL

Abril 25 1 m. alt.

BENNETT, ROJAS & FERNANDEZ

BANQUEROS

A partir del día 1º de Abril de 1912, inclusive, reconocemos INTERESES A TODOS NUESTROS CLIENTES, á los tipos siguientes:

En CUENTA CORRIENTE	6 o/o anual
" CERTIFICADO DE DEPOSITO:	
A la vista	6 " "
" 1 mes plazo	7 " "
" 3 meses plazo	8 " "
" 6 " " " ó más	9 " "

Los Certificados de depósito ya emitidos devengarán los intereses en ellos estipulados hasta su vencimiento.

NUNCA rehusamos el pago de nuestros certificados de depósito antes de su vencimiento, aunque esto lo dejamos á nuestra opción.

::::: IMPORTANTE :::::

HOY HEMOS UMENTADO EL CAPITAL PAGADO DE NUESTRA SOCIEDAD A LA BOMA DE UN MILLON OCHOCIENTOS MIL COLONES (\$ 1.800.000.00)

SERVICIO NO IGUALADO EN CUANTO A METODOS, HORAS DE DESPACHO, CORDIALIDAD, CORTESIA Y BUEN TRATO

San José, 27 de Abril de 1912.

Las fiestas del día de ayer

Con motivo de ser ayer el aniversario de un suceso glorioso para Costa Rica, se celebraron ayer varias fiestas en esta ciudad.

En todas ellas, como era natural, no faltó la popular Traube y los refrescos de esta fábrica.

FOTOGRAFIA ALSINA

Situada en el edificio de propiedad de la IMPRENTA ALSINA

Calle de la Estacion

Contando con las mejores Cámaras y demás aparatos modernos que se han importado al país, con una lujosa galería y un excelente surtido de TARJETAS DE FANTASIA para montar retratos, que son una verdadera novedad, y estando á cargo la dirección artística de un hábil y práctico fotógrafo—de seguro el mejor que tenemos hoy en Costa Rica—esta fotografía está en condiciones de satisfacer todos los gustos, hasta el más refinado.

Las ampliaciones de CUERPO ENTERO que hasta hoy no se han hecho en Costa Rica, son también una verdadera novedad que ofrece esta casa.

La entrega de los trabajos se hará con la prontitud deseada por el cliente

United Fruit Co.

SERVICIO DE VAPORES

SALIDAS DE LOS VAPORES DE PUERTO LIMON

Para Nueva York, via Colón y Jamaica, todos los lunes, á las 5 p. m. Los nuevos y lujosos vapores "CARRILLO", "SIXAOLA", "TIVIVES" y "TURRIALBA" llevarán pasajeros y carga de Limón á Nueva York en ocho días, tocando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correos. También llevarán carga para Europa, via Nueva York.

PARA NUEVA ORLEANS, via Puerto Barrios—Todos los viernes á las cinco p. m.

Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores "HEREDIA", "CARTAGO" y "ORLEANIAN".

PARA BOSTON (Directo)—Todos los domingos en la madrugada. Servicio de pasajeros con los vapores "SAN JOSE", "LIMON" y "ESPARTA".

PARA BOCAS DEL TORO—Todos los lunes á las cinco p. m., via Colón

Servicio de carga y pasajeros.

Todos los pasajeros para Bocas del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Consulado Americano en San José, CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse, y para Nueva Orleans tres días consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco y tres días, respectivamente. Además, todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse á las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó Limón, ó á los Subagentes SASSO & PIRIE en San José.

W. E. Mullins, - Admor. General

Honduras al día

Tegucigalpa, 30.—La Caja Nacional está pagando todos los empleados públicos.

—En San Pedro de Sula apareció el semanario *El Correo de la Costa*, redactado por don Enrique M. Alvarado.

—Anteayer hubo una alegre fiesta en los salones del Club *Rosalia* de San Juanito.

—Naufragó cerca del puerto El Porvenir la balandra *Muxdita* pero no hubo desgracia que lamentar.

—En Comayagua construyen un hermoso mercado.

—Fue nombrado Director General de Policía el General Fernando C. Quintanilla.

—Mañana quedará establecida en La Esperanza la fiesta de los árboles.

—El señor Manuel Zúñiga fue nombrado Cónsul de Honduras en Belice.

—El automóvil de la casa Soto hizo su primer viaje á San Lorenzo con buen éxito.

—Ha llegado una imprenta para el servicio del Seminario.

—Comenzaron los trabajos de la carretera de Olancho.

—Regrsaron á Nicaragua don Isaac Montealegre y don Virgilio Dubón.

—Fiscal militar del departamento de Atlántida se nombró al capitán Ismael Cortés. *Nuevo Tiempo*.

Camisas, cuellos, puños y corbatas de última moda acaba de recibir el almacén Robert.

Fábrica de Velas

LA JOSEFINA

La fábrica más grande y moderna del país. — Especialidad en velas para climas cálidos.

Situada en el Barrio de Otoya. Abril 16, 1 m. alt.

Defunción á la edad de 105 años

Villa de Quesada (antes La Unión de San Carlos), 19.—A la edad de 105 años murió ayer en Tres Amigos de Aguas Zarcas de San Carlos el señor Gregorio Munguía, cuyos restos fueron sepultados hoy en el cementerio de esta villa. —CORRESPONSAL.

El más completo surtido en polainas para hombres y niños existe en el almacén de Robert Hermanos.

Avisos Económicos

BUENA OPORTUNIDAD. —Vendo ó doy en arriendo en buenas condiciones, por corto ó largo plazo, mis negocios de pulpería, taquilla y billar, y cien varas de casas situadas detras de la iglesia del Zapote. También vendo una magnífica yegua, de buen andar, próxima á parir propia para aquellas madres que quieran amamentar sus criaturas. Para precio y condiciones dirijanse á don Francisco Núñez en el Zapote. —Abril 20. 1 m.

SE VENDE ó se cambia una finquita como de 19 manzanas, con una buena casa de madera y buena agua, sita en Santiago del Yás, á tres minutos de la estación. Se alquila una casa, cerca del Parque Central. Darán informes en la fábrica de don Eloy González, ó Apartado 414. San José, abril 17 15 v. alt.

Señores: el techo de zinc mata

No muera antes de tiempo! —El que viva bajo techo de zinc padecerá de dolores incesantes. La experiencia nos dice que se sufre entonces de jaquecas, migrañas, paludismo etc., etc.

Gastará usted, en curarse, el dinero inútilmente. Aquí está el remedio; construya su casa con teja de barro: esto le hará vivir muchos años sano y robusto.

Señor: Si usted tiene que edificar casas ó galerones, le ofrezco buena teja que le dura mucho tiempo, más que á que compre en otra parte.

He establecido dos grandes tejares en San Antonio de Montecillos de Alajuela; estoy haciendo una clase de teja impermeable con un ingrediente que no deja humedad; le puedo vender la que usted necesite á precio más barato que otro constructor.

Mande en lo que guste á su seguro servidor, TOMÁS SALAZAR.—Alajuela, enero 17. 6 m.

ALQUILO mi casa; es equipada al lado del Colegio de Señoritas. Enténderse en la tintorería de José Aris.—Marzo, 31 1912.

La única legítima BREVA KEYSTONE DONDE T. Assmann & Cia.

CARTON EMBREADO

El mejor material, y más barato, para colocar debajo del hierro. La pieza contiene una yarda de ancho y cincuenta y cinco de largo, ó sean por todo quinientos pies cuadrados y vale \$18.00

JUAN KNOHR HIJOS

Cambio de Propietario EN LA Botica Universal

Esquina del Mercado — Cerca de La Proveedora

Ahora á cargo del Lic. ALBERTO ARDAENS, Farmacéutico francés — de las Facultades de París, Guatemala y Costa Rica —

Despacho escrupuloso de Recetas á cargo de dos Farmacéuticos Titulados. Surtido nuevo y completo de Drogas, Medicinas y Perfumería.

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore

LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR CITTA DI TORINO sale de Génova el 17 de Abril para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curacao, Sabantilla y Limón. Llegará á Limón el 23 de abril del mismo mes y sale el mismo día para Colón, Cartagena, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra (tocará en Ponce si así lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Primera clase	700 francos
Segunda	550 "
Tercera	400 "

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19. LA LINEA MAS RAPIDA PARA ESPAÑA, SIN TRASBORDO. Ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades para hacer el viaje á Europa. Surtido buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareros para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa, en primera y segunda clase, se les concede una rebaja de 10 por ciento. Vinos tintos y blancos y hielo en abundancia. LOS PASAJES de ida y vuelta para Europa en primera y segunda clase, tendrán un descuento del 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 10 por ciento. NIÑOS en la primera y segunda clase hasta 5 años no cumplidos, uno por familia gratis. De 5 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero. Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José Y en Limón,
SASSO Y PIRIE F. J. ALVARADO Y Co.
AGENTES SUBAGENTES
San José, 1º de Abril de 1912

EDGAR KNOHR & CIA.

Gran almacén de géneros y abarrotes

Completo surtido de *matches* marca "Spears y Jackson" y *cuchillos* marca "Collins". *Alambre* para cercar de todas clases. Muy bonito y completo surtido de pantalones, camisas, camisetitas y calzoncillos. Grande y variado surtido de paraguas para hombres y mujeres. Mantilonos especiales número 519 para \$ 2.50 y número 549 para \$ 3.00. Vinos españoles en barriles, grandes y pequeños. Campocriptano, Oporto, Jerez, Angélica, Consagrar, Moscatel y Málaga.

LA VIOLETA

EN DONDE ESTA HOY LA TIENDA DE GABRIEL VARGAS

SE HAN RECIBIDO paraguas y tacones de hule, TODOS TAMAÑOS, que se venden á precios reducidos. Hay siempre UN SURTIDO COMPLETO DE ROPA HECHA y materiales y herramientas de zapatería. — LADRILLO á C. 15.50 el mil, AL CONTADO.—San José, junio 16 de 1911.

Notas sociales de Puntarenas

Procedente de Nicaragua, y de paso para Estados Unidos, llegó á este puerto don Domingo Antonio Enríquez.

—Partirán también para la misma República los señores León Guerra y Humberto Alvarez.

—Hoy llegará á este puerto, y de regreso de Nicaragua, en donde se encontraba de paseo, la señorita Salvadora Mc. Adam, quien contraerá muy en breve matrimonio con el caballero nicaraguense don Alejandro Pérez. La boda se efectuará en esta ciudad. Desde ahora auguramos á Chita muchas felicidades en su nuevo estado.

—Pronto contraerá matrimonio el joven J. Daniel Zúñiga con la señorita Mérida Rosales.

—Nuestro Municipio se ha hecho el sordo con la reparación de los andenes que se encuentran en mal estado. Ya el invierno nos empezó á visitar y buena falta nos harán los referidos andenes.

—Don Napoleón Soto compró la tienda de comercio que en esta ciudad tenía el chino Manuel Sing y allí pasará la sucursal de Ambos Mundos. Buen negocio deseamos al amigo Napo.

—La empresa de luz eléctrica nos está dando mejor servicio de alumbrado; ojalá así continúe, para bien de ella y de todos nosotros. K. No.

Piano Lafargue

Uno nuevo que costó mil colones, se vende por setecientos al contado. Informarán en la Imprenta Alsina.

De la villa del Dirlá

Santa Cruz, 29 de mayo.—La temperatura ha llegado hasta 30º estamos, por decirlo así, en el desierto de Nubia. Hasta la Naturaleza se nos vuelve esquiva pues no nos manda regar nuevas fértiles campiñas.

Los ríos están completamente secos, sus riberas ásperas de no ser prohibido talar los árboles que crecen lozanamente en ésta y están completamente al descubierto y desde luego la evaporación de nuestras límpidas aguas se hace fácilmente; de ahí, los ríos desolados de sus aguas.

Es de necesidad perentoria la instalación de una cañería. Ojalá nuestro progresista Gobierno tienda sus miradas en este pueblo olvidado.

—Para la playa El Potrero partieron ha días, en vía de recreo, varios maestros de esta villa. Que las brisas marinas refresquen esos cerebros gastados tan noblemente en provecho de nuestra tierna juventud.

—El domingo próximo, la culta sociedad diariada verificará un suntuoso baile en honor de una guapa lugareña.

—Ha corrido el rumor, con visos de certeza, que dentro de poco unirá su destino una bella cruceñita con un joven maestro llegado recientemente de Alajuela.

Quién será esa gacela enamorada. — Jacobí.

NO mas Canas

En la Barbería que está situada en la Calle Central Norte, frente á la Iglesia de la Carmen (contiguo á la Botica) se encuentra de venta el TINTO MARAVILLOSO que tanta fama ha dado al Doctor Casanova, y el AGUA RESTAURADORA del mismo Doctor; la hay para el pelo negro y para el pelo castaño. Con un solo frasco de este tinte se conserva el pelo del color natural. —UNICO AGENTE en Costa Rica.—MANUEL SALDÍAS—Abril 20

Relojeria Suiza DE ALCIDES CHAPATTE

CALLE DEL CARMEN. — Bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc., etc., escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, sales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y á precios módicos. —San José, Atelesahre 13.

SANTAL MIDY

Supresión de las inyecciones. Tratamiento el mas fácil y el mas discreto.

Exigir la firma sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre MIDY. Desconfiar de las Falsificaciones. Cada cápsula lleva el nombre MIDY.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

JARABE de RABANO IODADO

DE GRIMAULT Y Co. Depurativo por excelencia. PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS

VENTA AL POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS.

"DES ROSES" PERFUME

V. RIGAUD. PARIS. En todas las buenas Perfumerías.

CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los *furúnculos*. En los enfermos que padecen de *psoriasis*, *herpés* ó *eczema*, produce el mejor éxito mejorando rápidamente su estado general así como en el *acné*, la *urticaria*, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Elders y Fyffes, Limited

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (Costa Rica) y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

PASAJE de primera á Bristol £ 20
" " " " ida y vuelta 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja de 10 por ciento. Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso.

Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón, ó á los Sub-agentes SASSO & PIRIE en San José.

W. E. MUI LINS.—Administrador General